

ASOCIO PARA EL CRECIMIENTO EL SALVADOR – ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SEXTO INFORME SEMESTRAL

Mayo 2014 - Noviembre 2014



Diciembre 2014

ASOCIO PARA EL CRECIMIENTO

EL SALVADOR – ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

SEXTO INFORME SEMESTRAL

Mayo 2014 – Noviembre 2014

Información General

Restricción 1: El crimen y la inseguridad	Puntuación Noviembre 2014
1. Fortalecer las instituciones del sector de justicia	En la meta
2. Mejorar los procedimientos de justicia penal	En la meta
3. Reducir el impacto del crimen en las empresas	En la meta
4. Reducir el impacto del crimen en los pasajeros / transporte público	En la meta
5. Eliminar los activos de las organizaciones criminales	Bajo la meta
6. Fortalecer la administración pública de El Salvador	Bajo la meta
7. Promover un diálogo nacional para mejorar la seguridad	En la meta
8. Ayudar a jóvenes en riesgo por medio de oportunidades económicas	En la meta
9. Fortalecer la PNC	En la meta
10. Mejorar las oportunidades educativas para los jóvenes en municipios de alto riesgo	En la meta
11. Prevenir la delincuencia y la violencia en los municipios claves y apoyar reformas	En la meta
12. Reducir el hacinamiento en las prisiones	Bajo la meta
13. Mejorar la seguridad de las prisiones	Bajo la meta
14. Promover el uso de la extradición para combatir la delincuencia	En la meta
Restricción 2: Baja productividad en el sector transable	
1. Establecer de un Consejo de Crecimiento	En la meta
2. Reducir el costo de las compañías para mejorar su competitividad	Bajo la meta
3. Fortalecer la fuerza de trabajo para que coincida con la demanda del mercado laboral.	En la meta
4. Incrementar los ingresos fiscales (netos) para el año 2015.	En la meta
5. Apoyar una estrategia para atraer y promover la inversión extranjera directa	En la meta
6. Superar la baja productividad de los bienes transables	En la meta

Resultados			
Bajo la meta	En la meta	Sobre la meta	Completado

Restricción 1: El crimen y la inseguridad

Meta 1-2: Profesionalizar y mejorar la eficacia de las instituciones del sector justicia (procedimientos y prácticas) para que sean más efectivas en el combate al crimen y la inseguridad en El Salvador; así como mejorar la percepción del público sobre las instituciones de gobierno.	En la meta
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------

Meta 1: Ambos gobiernos continuaron con sus esfuerzos para capacitar a los miembros del Sector de Justicia a fin de contribuir a un sistema de justicia más efectivo y transparente. Se llevaron a cabo 2 programas de liderazgo sobre las habilidades necesarias para un liderazgo efectivo, incluyendo comunicación, construcción de equipos y toma de decisiones en la universidad privada Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN). La capacitación benefició a 35 comisionados de policía, 15 fiscales y 45 miembros del personal administrativo incluyendo gerentes de la Policía Nacional Civil. Se estableció una escuela de capacitación regional para fiscales en Santa Ana. Asimismo, se desarrollaron módulos de instrucción para la escuela de capacitación, en las áreas de procedimientos penales, desarrollo de argumentos legales efectivos, leyes existentes para la protección de la mujer y los niños, violencia de género y argumentación legal. El Gobierno de los Estados Unidos (USG) y la Fiscalía General de la República (FGR) capacitaron en conjunto a 76 fiscales sobre teoría del caso y reglas de prueba. La Oficina de Acceso a la Información Pública de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), con el apoyo del USG, ejecutó una serie de talleres comunitarios donde se formaron 196 ciudadanos de seis municipalidades en temas de mejores prácticas de transparencia, acceso a la justicia y Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP). También se capacitó a funcionarios del Sector de Justicia en temas de mejores prácticas de transparencia, legislación de acceso a la información pública y medidas anti corrupción. El Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), con el apoyo del USG, elaboró un manual para evaluar de manera más efectiva el desempeño de los jueces. El manual va más allá de los criterios previos, tales como la organización de expedientes, a fin de incorporar nuevas herramientas cualitativas de medición del desempeño, tales como la calidad del razonamiento legal utilizado, el porcentaje de resoluciones apeladas y el resultado de las mismas. El USG también apoyó a la Escuela de Capacitación Judicial para llevar a cabo una evaluación que sirvió de base para el diseño de un nuevo manual de organización. La Sección de Probidad de la CSJ y organizaciones de la sociedad civil, con apoyo técnico del USG, elaboraron una nueva Ley de Probidad que fue presentada a la Asamblea Legislativa para su discusión.

Meta 2: Ambos gobiernos establecieron modelos efectivos para mejorar la eficiencia y asegurar el acceso a la justicia en el Sistema de Justicia Penal. Establecieron varios centros de asistencia para víctimas de violencia de género en las oficinas fiscales: una ludoteca y sala de atención de crisis en Ilobasco; una segunda ludoteca en Zacatecoluca; un centro de asistencia completo para víctimas en San Miguel; y una ludoteca para niños víctimas de trata en la Unidad de Trata de Personas de San Salvador. También se estableció un centro de asistencia para víctimas en las oficinas de la Procuraduría General en Cojutepeque. Además, el USG apoyó a la Policía Nacional Civil (PNC) en el establecimiento de tres centros de asistencia a víctimas en las delegaciones de Chalchuapa, Cara Sucia y Jiquilisco. También se establecieron dos unidades especializadas para resolver casos a través de procedimientos expeditos, en las oficinas fiscales de Ilobasco y San Marcos. Se puso en funcionamiento cinco equipos integrados de

investigación policía – fiscalía en Cabañas, San Miguel, Usulután, La Unión y Morazán. Se capacitó en conjunto a los equipos para mejorar la coordinación entre policías y fiscales, como un esfuerzo para descentralizar la capacidad mejorada de investigación fuera de las áreas metropolitanas principales.

<p>Meta 3: Reducir el impacto del crimen organizado sobre la pequeña y mediana empresa, que es potencialmente el sector más dinámico de la economía y cuya contribución para el crecimiento es clave para el bienestar económico de El Salvador.</p>	<p>En la meta</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------

En 2014, la Fuerza de Tarea Antiextorsiones llevó a cabo 169 detenciones, convirtiéndola en la más efectiva de las unidades que actualmente forman parte de la División de Investigaciones Antiextorsión. Como resultado de ello, la PNC ha autorizado que el personal asignado se quede en la Fuerza de Tarea durante un periodo extenso sin que sean trasladados. Como parte de una campaña informativa amplia, el USG, en conjunto con la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), distribuyó información en la Feria Internacional de Negocios, con el objeto de informar y dar recomendaciones la pequeña y mediana empresa sobre el delito de extorsión, incluyendo medidas preventivas que pueden implementar e información de contacto para denunciar las extorsiones. Una víctima que había recibido ayuda de la Fuerza de Tarea exhortó a los demás empresarios para que denunciaran al igual que él lo hizo. El personal de la Fuerza de Tarea Antiextorsiones fue capacitado de manera extensa en temas relacionados con su misión tales como: intervención telefónica, técnicas de entrevista especializada, i2 Analyst Notebook, defensa personal, operaciones encubiertas y vigilancia, lavado de dinero y negociación en crisis. La Fuerza de Tarea Antiextorsiones, con la asesoría del Programa Internacional de Cooperación en Capacitación para la Investigación Criminal (ICITAP, por sus siglas en inglés) y Oficina de Desarrollo, Apoyo y Capacitación en el Extranjero del Departamento de Justicia (OPDAT), pudo utilizar técnicas de intervención telefónica, para llevar a cabo importantes investigaciones de extorsión que involucraban a varias facciones de la pandilla 18. En ambas investigaciones, se identificaron las conexiones entre las extorsiones activas y líderes pandilleros de alto rango, incluyendo a algunos reclusos en los centros penales. Estas investigaciones resultaron en múltiples detenciones y la incautación de vehículos, armas y otros bienes. Desde mayo, la Fuerza de Tarea ha recibido la donación de computadoras, cámaras, grabadoras, y una licencia de i2 Analyst Notebook.

<p>Meta 4: Facilitar el crecimiento económico asegurando que la fuerza laboral en El Salvador esté protegida del crimen mientras van hacia y desde su lugar de trabajo y asegurando que los proveedores del transporte público, que están dando el servicio a la fuerza laboral, estén protegidos contra el crimen.</p>	<p>En la meta</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------

Se ha establecido una fuerza de tarea para la investigación de delitos en el transporte público, la cual se encuentra en funcionamiento. Se están haciendo esfuerzos para asegurar la presencia de personal a largo plazo en la fuerza de tarea. Durante este periodo, se ha realizado la captura en flagrancia de 16 personas que cometían delitos en el transporte público y se han incautado 5 armas de fuego. Se ha incorporado a investigadores y analistas a la Fuerza de Tarea, y casi todo su personal ha sido capacitado mediante cursos patrocinados por el USG tales como: herramientas de análisis criminal, extinción de dominio, negociación en crisis y defensa. Durante una reunión con representantes del USG, del

Gobierno de El Salvador (GOES), y de las empresas de transporte de todo el país, se dio a conocer los esfuerzos de ambos gobiernos en el combate de los delitos que afectan a los ciudadanos que utilizan el transporte público. La reunión generó mayor confianza y cooperación entre el GOES y el sector privado, y conllevó a mantener reuniones periódicas con diferentes gremiales de transporte. La Casa de Transparencia del Vice Ministerio de Transporte (VMT), que fue equipada con asistencia del USG, ha respondido un 97% de 234 solicitudes de información. En octubre se finalizó, con el apoyo del USG, el manual de procedimientos internos de la Dirección General de Transporte, ayudando a eliminar las oportunidades de corrupción y mejorar la eficiencia. Durante este periodo se capacitó a 74 empleados del VMT en la implementación de los cambios recomendados.

Meta 5: Eliminar los activos de las organizaciones criminales y financiar y apoyar programas de seguridad mediante el uso de propiedades y activos incautados.

Bajo la meta

El GOES está avanzando y ha progresado en el establecimiento del Programa de Extinción de Dominio (ED) pese a que no cumplió con su propio plazo de junio de 2014 para la creación de una Cámara permanente de ED por parte de la CSJ, la cual es requerida para ejecutar el programa. La falta de establecimiento de esta Cámara especial y permanente de ED para finales del año es un retraso importante. El GOES estableció el cuerpo administrativo de ED, Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB), tal y como lo establece la ley, y designó a todos los miembros requeridos del comité de ED/CONAB. La oficina de ED también estableció una sección de investigadores de ED dedicada a los 32 casos de ED actuales/pendientes, que están listos para aplicar el procedimiento respectivo. La capacitación sobre ED para jueces, fiscales, PNC y otras instituciones ha sido estable y a la fecha ha abarcado a más de 600 personas.

Meta 6: Profesionalizar la administración pública de El Salvador y mejorar la confianza del público en el gobierno.

Bajo la meta

Luego de haber sido retirada por la Administración anterior, la propuesta de una nueva Ley del Servicio Civil ha permanecido en revisión del GOES durante casi un año y aún no ha sido enviada formalmente a la Asamblea Legislativa. Sin embargo, durante este periodo el GOES y el USG llevaron a cabo actividades de divulgación sobre la profesionalización del servicio civil, con la participación del Secretario General del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). Las actividades de capacitación contaron con la asistencia de 959 personas del sector privado, empleados públicos, medios de comunicación, columnistas y estudiantes universitarios. Con el apoyo del USG, la Secretaría de Transparencia capacitó a 33 instituciones en la Normativa Nacional de Archivo con el objeto de mejorar la gestión de la información. También se brindó asistencia técnica a distintas instituciones del GOES respecto a soluciones tecnológicas para mejorar la disponibilidad de la información en las plataformas web. El USG también brindó asistencia técnica al Ministerio de Economía (MINEC) para la creación de la primera Dirección de Transparencia y Acceso a la Información del país. Desde la entrada en vigencia de la LAIP, se han recibido 34,290 requerimientos de información, y el 94.79% de estos requerimientos ha sido respondido en un promedio de 6.2 días hábiles. Durante este período de reporte, el portal de “Gobierno Abierto” que contiene 65,901 documentos con información pública oficiosa de 165

instituciones, contabilizó 88,404 visitas. El portal “Infoutil”, que contiene 43 bases de datos con información útil para los usuarios de los servicios públicos, contabilizó 1,746,861 vistas. Entre junio y noviembre de 2014, 98 instituciones del GOES rindieron cuentas sobre su desempeño. El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) continúa implementando la LAIP con un presupuesto limitado. El GOES ha solicitado un incremento del 64% en el presupuesto del IAIP para el año 2015. El USG ha proporcionado asistencia técnica para el manejo de audiencias, proporcionar soluciones tecnológicas e impartir capacitaciones presenciales y virtuales para empleados públicos y sociedad civil, entre otros. El IAIP rindió su primer informe en el mes de septiembre e informó que desde su creación ha administrado 229 procedimientos de queja, resolviendo 150 (65%) y ha aplicado multas a empleados públicos por un total de \$47,019.10.

<p>Meta 7: Promover un diálogo nacional sobre cómo mejorar la seguridad ciudadana en El Salvador. Involucrar a todos los sectores de la vida nacional de manera activa, incluyendo al sector privado, los medios de comunicación, organizaciones no-gubernamentales, iglesias, etc., dentro de estos esfuerzos para solucionar el problema de la inseguridad.</p>	<p>En la meta</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------

El USG y el GOES continúan promoviendo el diálogo sobre el tema de seguridad ciudadana en El Salvador, a través de la comunicación con la prensa, publicación de artículos sobre el Asocio para el Crecimiento (APC) y los temas de seguridad, manteniendo páginas web en inglés y español, y proporcionando acceso a documentos oficiales del APC sobre las metas del APC en materia de seguridad. El GOES y el USG llevaron a cabo seis eventos con participación de alto nivel para el lanzamiento de proyectos de prevención de la violencia, y representantes del GOES, de las municipalidades y del USG llevaron a cabo eventos públicos conjuntos adicionales en el área de seguridad. Estos incluyeron la firma de un importante acuerdo público-privado entre Microsoft y el Proyecto Comunitario de Prevención de Violencia. El USG y GOES también llevaron a cabo un taller de formación para personal de comunicaciones de las entidades de aplicación de ley, con el fin de mejorar la calidad y cantidad de información que se ofrece al público. El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) continuó organizando foros mensuales sobre seguridad pública a nivel local (departamental). El Presidente y el Ministro de Justicia y Seguridad Pública continuaron reuniéndose con diversos sectores de la sociedad para promover un consenso nacional sobre la prevención del delito y la seguridad pública.

<p>Meta 8: Ayudar a jóvenes en riesgo entre las edades de 16 a 25 años mediante esfuerzos que les permitan tener oportunidades económicas e involucrándolos en actividades productivas.</p>	<p>En la meta</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------

El USG está trabajando con el GOES en el diseño de un nuevo proyecto para incrementar el acceso de jóvenes en riesgo a la educación vocacional, y mejorar la calidad de la tanto en el sistema educativo formal como de formación profesional. El nuevo proyecto no ha sido lanzado todavía, sin embargo, durante este período se realizaron capacitaciones vocacionales en mantenimiento y reparación de computadoras, beneficiando a 115 jóvenes y adultos en situaciones de vulnerabilidad. Esta asistencia

incluyó la entrega de kits de herramientas a los participantes de cursos que se desarrollaron en este período, en los municipios de Ciudad Barrios, San Miguel; Sensuntepeque, Cabañas; Santiago Nonualco y San Luis La Herradura, La Paz, y Tacuba, Ahuachapán. Adicionalmente, se realizaron cursos de electricidad que beneficiaron a 127 jóvenes y adultos en situaciones de vulnerabilidad en los municipios de Atiquizaya, Ahuachapán; Azacualpa, Chalatenango; Chalchuapa, Santa Ana; Ciudad Barrios, San Miguel, San Martín, y San Salvador, incluyendo también la entrega de kits de herramientas a los participantes. Además, se están realizando las gestiones de compras de insumos y contratación de capacitadores para beneficiar con capacitaciones técnico-vocacionales a 760 jóvenes de los municipios de San Vicente, La Paz, Cojutepeque y San Pedro Perulapán.

Meta 9: Apoyar a la PNC para fortalecer su orientación al servicio como una forma de prevención de la violencia y control efectivo del crimen, con un enfoque en construir las capacidades de liderazgo dentro de la fuerza policial y un enfoque en mejorar las relaciones entre la policía y las comunidades.

En la meta

Durante el período de este informe se certificó a 27 oficiales adicionales de la PNC como instructores del Programa de Educación y Capacitación de Resistencia a las Pandillas (GREAT, por sus siglas en inglés). Más de 15,000 estudiantes de primaria y educación básica de Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, Lourdes, San Martín, y Usulután se graduaron del programa GREAT. Cuatro oficiales de alto rango de la PNC participaron en intercambios/visitas de campo para oficiales patrocinadas por los EE.UU. al Departamento de Policía de Chicago para estudiar la Estrategia de Reducción de la Violencia de Chicago, incluyendo el manejo del programa COMPSTAT y las intervenciones focalizadas para prevenir ciclos de violencia relacionada con pandillas. Se capacitó a cuarenta oficiales de la PNC de niveles medio a alto en los conceptos y estrategias de inteligencia policial y se capacitó a 60 oficiales en un programa sobre policía comunitaria (PC) enfocado hacia Centroamérica, auspiciado por el USG. El USG ha aceptado colaborar con la PNC para la creación de 7 nuevas sub-delegaciones de policía comunitaria en el área metropolitana de San Salvador, las cuales atenderán a aproximadamente 3 millones de ciudadanos. El USG también otorgó un contrato a una ONG para crear un grupo de 30 oficiales que implementarán un programa de capacitación interna en la PNC sobre respuestas efectivas a la violencia de pandillas dirigida contra la policía. Los 30 oficiales completaron el Curso de Desarrollo de Instructores en noviembre, a lo cual seguirán 7 programas tácticos/operativos adicionales. El 14 de julio, el Director de la Policía emitió una orden administrativa para expandir el programa de policía comunitaria a todas las unidades territoriales de la policía, incluyendo a las especializadas. Esto convierte el programa, de una iniciativa piloto, a una política nacional. Durante el período reportado, la PNC con el apoyo del USG empezó a implementar el modelo de policía comunitaria en 5 municipalidades adicionales: Apopa, Suchitoto, Ilobasco, Cara Sucia y San Luis la Herradura. Se completó la capacitación básica sobre policía comunitaria en las nuevas localidades y se continuó con el seguimiento y guía en aquellas municipalidades en donde se habían establecido las unidades de policía comunitaria. Más de 15,000 miembros de la comunidad han participado en los programas de alcance relacionados con la implementación del modelo de policía comunitaria, incluyendo: capacitación vocacional, foros, eventos deportivos y ferias callejeras. Para ayudar a medir el impacto futuro de la implementación del programa, se midieron datos de base sobre delito y niveles de confianza pública en la policía en las cinco nuevas

municipalidades. También se llevaron a cabo estudios de seguimiento de opinión pública en las localidades en que se estableció la policía comunitaria y en comunidades de control.

<p>Meta 10: Mejorar las oportunidades educativas para los jóvenes que se encuentran dentro y fuera de las escuelas en los municipios identificados como de alto riesgo y que tienen altas tasas de crimen. El USG está comprometido con apoyar al Ministerio de Educación en la implementación de su “Plan Social Educativo” y con el “Plan Quinquenal” del GOES, mediante el enfoque de esfuerzos en las cuatro áreas de preocupación descritas en el plan.</p>	<p>En la meta</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------

El Ministerio de Educación (MINED) continúa avanzando en el modelo de Sistemas Integrados de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (SI-EITP). Este modelo promueve la participación comunitaria, la inclusión y metodologías activas de aprendizaje e integra los recursos disponibles en la comunidad para reforzar la calidad de la educación. Como resultado de la colaboración entre el MINED, el Banco Mundial, el USG y la Cooperación Italiana, el modelo se ha ampliado a 1,620 escuelas en 62 municipios. Con ello se ha impactado a más de 450,000 estudiantes, 14,000 docentes y 1,600 directores. El GOES y el Banco Mundial implementaron un proceso extenso de orientación y capacitación para profesores con la finalidad de contribuir a la expansión del modelo SI-EITP. El GOES también suscribió un nuevo convenio con la Corporación del Reto del Milenio (MCC)/ FOMILENIO, para expandir el modelo SI-EITP a 360 escuelas en 45 Sistemas Integrados. El USG, a través del proyecto “Educación para la Niñez y Juventud”, continúa trabajando en 18 municipalidades de alto riesgo, brindando servicio a 184,000 estudiantes en 410 escuelas, y a la fecha ha capacitado a 1,264 docentes, 410 directores y 201 funcionarios del MINED en las nuevas metodologías y herramientas de enseñanza para la implementación del modelo SI-EITP. El USG también amplió sus actividades de prevención de violencia para promover ambientes escolares seguros, beneficiando a más de 62,300 estudiantes y a 3,700 jóvenes que no están en la escuela, para incentivarlos a regresar a la educación formal. Adicionalmente, el USG realizó una donación de 800 computadoras para las 410 escuelas a fin de fortalecer las habilidades en el uso de la tecnología y mejorar la comunicación entre las diferentes escuelas. Con el objetivo de mejorar la calidad de la educación para 145,665 estudiantes en 150 centros escolares, bajo el programa "Adopte una Escuela" se realizaron más de 45 nuevas alianzas público-privadas con el apoyo de USG, gracias a las cuales se capacitó a 2,841 maestros y a 193 directores.

<p>Meta 11: Prevenir el crimen y la violencia en municipios clave de El Salvador y apoyar reformas, según se encuentra detallado en los componentes 2 (Prevención Social de la Violencia y el Crimen) y 5 (Reformas Institucionales y Legales) de la Política Nacional para Justicia, Seguridad Pública y Prevención de la Violencia.</p>	<p>En la meta</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------

Durante el periodo reportado, el GOES contribuyó al establecimiento de 21 nuevos Concejos Municipales de Prevención de la Violencia (CMPV), realizó 177 sesiones de asesoramiento y seguimiento a organizaciones comunitarias en prevención de la violencia, la cual benefició a 22,674 personas de diferentes municipios. A través del Programa “Familias Fuertes” y, en coordinación con los Juzgados de Menores, se trabajó con 13 familias de jóvenes en conflicto con la ley, como beneficiarios directos y con 60 integrantes de su núcleo familiar. El GOES impartió 10 capacitaciones sobre “convivencia familiar”,

que beneficiaron a un total de 381 participantes; también impartió 55 capacitaciones sobre promoción de valores a 1606 jóvenes de diferentes centros escolares. Como parte de la programación de prevención situacional, el GOES, en coordinación con los gobiernos locales, CMPVs, PNC y centros escolares, apoyó a 58 municipios con la entrega de 650 lámparas de alumbrado público. El USG apoyó la implementación de 13 Planes Municipales de Prevención (MPP) con el establecimiento de 77 Centros de Alcance en un número igual de comunidades de alto riesgo para proveer a cerca de 20,000 niños y jóvenes, un lugar más seguro para aprender diferentes habilidades y hacer un uso positivo de su tiempo libre. El USG también colaboró con PREPAZ del MJSP a fin de completar diagnósticos municipales de violencia en 22 municipios adicionales, creó 4 observatorios municipales de prevención y fortaleció 6 existentes, y promovió que 14 alcaldes firmaran la “Declaración del Año de la Prevención”. Se desarrolló un plan de fortalecimiento de PREPAZ para mejorar la capacidad y habilidad de su personal técnico. El USG y el GOES prepararon en conjunto los términos de referencia para desarrollar y completar el Plan Quinquenal de Prevención Nacional. Tres modelos de prevención secundaria, los cuales incluyen interrupción de violencia, Herramienta de Elegibilidad para Servicio Juvenil (YSET por sus siglas en inglés) centrado en la familia, e intervenciones contra drogas y alcohol han sido identificados y se harán pruebas piloto en 6 municipios. En el Hospital de San Rafael se inició el programa de salud mental para el trauma de víctimas de la violencia, con 219 pacientes hasta la fecha. Se realizó un “Foro de Jóvenes” con la participación de 220 jóvenes, para identificar las barreras que enfrentan para la participación cívica. Se implementaron también durante el periodo actual, seis intercambios de ideas y capacitaciones para promover la inversión social con 308 líderes empresariales y representantes empresariales, y se finalizó y divulgó un estudio sobre la responsabilidad social empresarial.

<p>Meta 12: Reducir el hacinamiento en las cárceles, y así procurar que el sistema carcelario salvadoreño sea seguro y que pueda manejar una población en aumento de manera segura y humana.</p>	<p>Bajo la meta</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------

En el período del informe, no ha habido una aplicación continua de un sistema de clasificación de reclusos y los esfuerzos de los Estados Unidos para ayudar en la rehabilitación y la clasificación de los reclusos no ha podido seguir adelante. El sistema de clasificación de internos permite una clasificación adecuada por delito, que incluye un control del cálculo de sentencia y posible conmutación de la pena que podría reducir el hacinamiento significativamente en todo el sistema penitenciario. Los reclusos están participando actualmente en el programa "Yo Cambio," sin embargo, la aplicación de las disposiciones de la Ley Penitenciaria, que otorga dos días menos de una sentencia de prisión de por cada día trabajado, no se ha aplicado de manera efectiva, lo cual tendrá que coordinarse con los Jueces de Vigilancia Penitenciaria y de Ejecución de la Pena. La clasificación será más efectiva cuando se mejore la infraestructura penitenciaria. El GOES firmó un contrato de préstamo centrado en el fortalecimiento del sistema penitenciario, que incluye más de \$ 71 millones en financiamiento del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y una contrapartida del GOES de más de \$8 millones. El préstamo incluirá la construcción de instalaciones, la expansión de las granjas penitenciarias actuales y dispositivos electrónicos de control, tales como brazaletes de tobillo. Sin embargo, todavía no se han aprobado, por parte de la Asamblea Legislativa, regulaciones para la aplicación de un sistema de vigilancia electrónica.

Meta 13: Mejorar la seguridad en las prisiones para que sean instalaciones correccionales, evitar que perpetúen y magnifiquen la actividad criminal en El Salvador y ayudar a que los anteriores infractores puedan reintegrarse a la sociedad.	Bajo la meta
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------

Los esfuerzos para fortalecer las cárceles de El Salvador no han avanzado en el período del informe. Los esfuerzos para reforzar las celdas con los bloqueadores de teléfonos celulares para los reclusos de máxima seguridad de alto riesgo no han tenido el efecto deseado y las actividades ilícitas siguen ocurriendo desde dentro del sistema penitenciario. Durante periodos anteriores, el USG invirtió \$250,000 para reforzar 23 celdas en la prisión de Zacatecoluca, con el fin de albergar de forma segura los reclusos más violentos y peligrosos de El Salvador. Las celdas fueron reforzadas para terminar el contacto entre el recluso y sus asociados que todavía cometen delitos fuera de la prisión y eliminar la introducción de cualquier tipo de contrabando, especialmente los teléfonos celulares que se han utilizado para llevar a cabo actividades ilícitas desde el interior de las prisiones. Todavía debe hacerse un esfuerzo mayor para utilizar mejor estas celdas. Durante periodos anteriores, el USG compró dos autobuses y seis furgonetas para transporte de reclusos por un costo total estimado de \$ 500,000. El uso previsto de estos vehículos era para el transporte de reclusos a otras cárceles y para garantizar un transporte seguro para las visitas al hospital, audiencias y otros movimientos relacionados. Debe de garantizarse que su uso permanezca exclusivo para los fines inicialmente concebidos. El 12 de diciembre de 2013 se presentaron a la Asamblea Legislativa, reformas a la Ley de Telecomunicaciones, cuyo objetivo es asegurar que las señales de teléfono en las prisiones no superen los niveles de capacidad definidos por la Superintendencia de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET). En requisas recientes en las cárceles se han recuperado cientos de teléfonos celulares, computadoras portátiles, dispositivos Bluetooth, cargadores, baterías, armas, drogas y otros dispositivos de comunicación usados por los reclusos. Pasar esas pruebas a la FGR para desarrollar acciones judiciales sigue considerándose crucial.

Meta 14: Promover el uso de las extradiciones como un elemento disuasorio para la delincuencia y un medio para reforzar la seguridad nacional.	En la meta
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------

El 25 de marzo de 2014, el ciudadano salvadoreño Francisco René Melgar Cabrera fue extraditado a los Estados Unidos. En diciembre de 2014, Juan Castillo Cruz será extraditado a los Estados Unidos. El caso de Castillo Cruz constituye la tercera extradición de un ciudadano salvadoreño a los Estados Unidos en menos de un año. Antes de este año, hubo sólo una extradición de un ciudadano salvadoreño desde la suscripción de un Tratado de Extradición en 1911. El USG ha desarrollado un borrador de procedimiento estándar para ayudar a sistematizar el proceso de extradición tanto para el USG como para el GOES. No obstante, para que la extradición sea una herramienta efectiva de reducción del delito a largo plazo, el desarrollo de procedimientos y estrategias del GOES con relación al proceso de extradición debe ser mejorado y además sistematizado. Se espera el nombramiento de un punto de contacto del GOES para esta meta y ello será vital para avanzar en esta meta.

Restricción 2: Baja productividad del sector transable

Meta 1: Facilitar el establecimiento de un Consejo para el Crecimiento para promover un ambiente de confianza y mejorar el clima de negocios e inversiones en actividades o sectores considerados como estratégicos.	En la meta
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------

El Consejo para el Crecimiento ha realizado con éxito la transición de la administración del ex Presidente Funes hacia la del Presidente Sánchez Cerén y se reunió por primera vez bajo el nuevo gobierno en junio de 2014. El Consejo ha crecido hasta incluir ocho representantes del sector público y siete homólogos del sector privado, con el apoyo de un panel técnico integrado por representantes de ambos sectores. El Consejo se reúne semanalmente y, en el transcurso del último semestre, ha sido crucial para asesorar al Presidente Sánchez Cerén en el camino a la mejoría del clima de inversión y en crear el ambiente propicio para la exitosa firma del segundo Compacto con la Corporación del Reto del Milenio (MCC, por sus siglas en inglés), el cual consiste en una inversión de \$277 millones de dólares para mejorar la infraestructura, capital humano y el clima de inversión. El Consejo analizó y facilitó la exitosa aprobación de leyes destinadas a aumentar la transparencia, facilitar la inversión, los socios público-privados y brindar seguridad jurídica. De cara al futuro, el Consejo tendrá un papel importante en los temas de clima de negocios, aprobación de leyes pro inversión pendientes (Estabilidad Jurídica y Ley de Firma Electrónica), impulso a la competitividad, proyectos estratégicos (Aeropuerto Internacional de El Salvador y Puerto de la Unión), seguimiento a la restricción de Crimen e Inseguridad, entre otros. En el corto plazo, el Consejo estará involucrado en asegurar que la organización responsable del segundo compacto de MCC, FOMILENIO II, se establezca de una manera transparente y profesional. Además, a medida que se empiezan a desembolsar los fondos de MCC, el Consejo permanecerá vigilante de éstos sean desembolsados de la manera más eficiente, efectiva y justa posible, bajo la supervisión de MCC y con el interés del pueblo salvadoreño en mente. La encuesta de percepción del clima de negocios de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) continuó mostrando una tendencia negativa con un 44.8 por ciento de opinión desfavorable en el segundo trimestre de 2014 y sólo un 7.2 por ciento que percibe un clima favorable. En el informe “Doing Business” 2014-2015, El Salvador bajó de la posición 106 (reporte ajustado para 2013-2014) a la posición 109 entre 189 países evaluados.

Meta 2: Reducir los costos de las empresas debido a la infraestructura para mejorar su competitividad.	Bajo la meta
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------

La Comisión Ejecutiva Portuaria (CEPA) y Aeroman, una compañía de reparación, revisión y mantenimiento de aeronaves, firmaron un contrato para la ampliación de la capacidad de Aeroman en el Aeropuerto Internacional de El Salvador (AIES), por un valor estimado de \$120 millones en el transcurso de diez años. En un trabajo conjunto con las Naciones Unidas, CEPA completó un 65% del plan de modernización del AIES por \$55 millones. Se remodeló la terminal de carga, se compraron cámaras para video vigilancia, los procesos de adquisición de los radares primario y secundario se

iniciaron y se empezó con el recarpeteo de la pista de aterrizaje. CEPA también finalizó la adquisición de once nuevos puentes de abordaje de pasajeros. Se ha iniciado el proyecto de remodelación de la sala de despedida y plaza de comidas y se ha licitado la remodelación de las áreas de migración y aduanas. Lo anterior es necesario para cumplir con estándares internacionales para pasajeros en tránsito. A pesar de esas acciones, no ha existido una estrategia comunicada sobre cómo se va a ejecutar y financiar la expansión del AIES en una forma que sea coherente con el plan maestro financiado por el USG. En el puerto de Acajutla se construyó un sistema de tratamiento de aguas negras y se ha iniciado la rehabilitación del pavimento de los muelles. En septiembre, con la precalificación de cuatro empresas, se realizó la convocatoria internacional para la Concesión del Puerto de La Unión, pero la concesión no se completó en 2014 como se había previsto en un principio. La licitación de 94 MW de energía renovable, solar fotovoltaica, fue otorgada a 3 empresas para un total de 4 proyectos que suman más de \$200 millones de inversión. El Consejo Nacional de Energía (CNE) inauguró un proyecto de biocombustible para probar la posibilidad de mezclar etanol con gasolina. La USAID patrocinó un intercambio de expertos técnicos con Colombia para compartir ideas y experiencias sobre socios público-privados. Además, se comisionó un estudio sobre el clima para socios públicos-privados en El Salvador para examinar los cambios legislativos e institucionales necesarios para lograr el éxito en esta área. La inversión en infraestructura como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) permanece igual que en el informe anterior: en 6.07 por ciento. El ranking de El Salvador en el Índice de Competitividad Global de la Infraestructura mejoró desde la posición 72 de 148 países en el reporte 2013-2014 hacia la posición 57 de 144 países en el reporte 2014-2015.

<p>Meta 3: Mejorar la calidad del sistema educativo con el fin de crear una fuerza laboral que sea más altamente calificada y preparada tecnológicamente. Los Gobiernos de El Salvador y Estados Unidos unirán sus fuerzas para ayudar que la enseñanza de la oferta laboral coincida con la demanda del mercado laboral.</p>	<p>En la meta</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------

A partir de junio 2014, el USG comenzó la implementación del proyecto de Educación Superior por un valor de \$22 millones para un periodo de cinco años. El propósito del proyecto es mejorar la pertinencia y cantidad de programas de educación terciaria e investigación aplicada que apoyen la productividad y competitividad de las empresas en sectores prioritarios. El proyecto se ha diseñado para que apoye varias líneas de acción de la Meta 3, por ejemplo: mejorar la calidad de la educación terciaria vinculada a las necesidades del sector de transables; desarrollo de innovación y tecnología en sectores prioritarios de los transables y establecer alianzas entre la industria e instituciones de educación superior. El USG capacitó 615 estudiantes en idioma inglés así como a 302 profesores de inglés. Con apoyo del USG, se llevaron a cabo 42 talleres y seminarios en ciencia y tecnología. 52 personas fueron becadas para continuar sus estudios en los Estados Unidos. El GOES realizó 20 ferias de empleo a nivel nacional, logrando la colocación de 2,392 personas y, mediante las bolsas de empleo, se logró la contratación de 7,807 personas. En junio, el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) lanzó el Programa Nacional de Inglés para el Trabajo, para atender la demanda de necesidades de capacitación en inglés para trabajadores activos y jóvenes que buscan su primer empleo. Para la ejecución de este programa se acreditaron 12 academias de inglés y se certificaron 250 maestros para atender un total de

8,000 estudiantes. El INSAFORP realizó en octubre el 1er Congreso de la Formación Profesional, para facilitar el encuentro entre la oferta y la demanda de capacitación, así como para identificar nuevas necesidades de capacitación. En el Congreso participaron 600 representantes de gremiales y organizaciones relacionadas con el tema laboral. En octubre, se inició con la actualización de 5 programas de formación por competencias laborales, lo cual contribuirá a la pertinencia de los programas de formación profesional. Hubo un cambio positivo en el subíndice de “Educación Superior y Entrenamiento” del Índice Mundial de Competitividad para 2014-2015, el cual colocó a El Salvador en la posición 94 de 144 (el 2013-2014, fue 100 de 148), mientras que en el subíndice de “Eficiencia del Mercado Laboral”, El Salvador fue ubicado en la posición 125 de 144, en el 2014-2015, lo cual es un cambio negativo en cuanto a la publicación anterior 2013-2014 (121 de 148).

<p>Meta 4: Elevar los ingresos fiscales (netos) al 16 por ciento del PIB para el 2015 y utilizar los recursos públicos de manera eficiente y transparente. Estos objetivos también se incluyen en la aplicación del pacto fiscal, que es una parte integral de las áreas prioritarias del PQD, tal como se define por el CES.</p>	<p>En la meta</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------

El Ministerio de Hacienda (MH) continúa mejorando las bases de datos del sistema de información y de los contribuyentes para reducir los niveles de evasión y elusión fiscal mediante la implementación de un sistema de servicios basados en la web para que sea utilizado por los bancos nacionales, así como el módulo de auditoría Sistema Automatizado de Selección de Casos II. Se continuó con la limpieza de la cuenta corriente del sistema de registro de contribuyentes. Para aumentar la transparencia fiscal, el MH continúa apoyando el desarrollo del nuevo Portal de Transparencia Fisca,l que se puso en marcha a mediados de noviembre, y el diseño del Sistema Nacional de Administración Financiera II - casos de uso. El avance es el siguiente: Los casos de uso del diseño del subsistema de tesorería se han completado en un 65 por ciento, el subsistema de contabilidad en un 55 por ciento y el módulo de ejecución del presupuesto en un 35 por ciento. La mejora de los procedimientos legales y contables para establecer un presupuesto orientado a resultados continúa según lo previsto y el MH apoya la implementación de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Esto incluye la revisión del plan de ejecución técnica, proporcionada a través de la asistencia de USAID, que incluye un Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), aprobación del modelo conceptual de ejecución del presupuesto y ofrece recomendaciones para mejorar las prácticas presupuestarias. Además, el Ministerio de Hacienda también apoyó la implementación de la Cuenta Única del Tesoro y puso en marcha el Sistema de Contratación Pública II, en cuyo uso se capacitó a 340 funcionarios de contratación pública de todas las entidades gubernamentales. El porcentaje de ingresos fiscales netos como porcentaje del PIB a mayo de 2014 es de 15.45 por ciento, lo cual es un aumento desde el 15.3 por ciento en el último trimestre de 2013. No hubo actualización del Índice de Presupuesto Abierto (Open Budget Index), así que se mantiene en el puesto de 43 de los 100 países evaluados.

<p>Meta 5: Apoyar una estrategia para atraer y promover la inversión extranjera directa y convertir a El Salvador en un lugar más atractivo para la inversión extranjera. Las medidas descritas están destinadas a agilizar el establecimiento de operaciones de los inversionistas potenciales y al mismo tiempo centrarse en</p>	<p>En la meta</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------

Incrementar los esfuerzos para promover y atraer inversiones.	
----------------------------------------------------------------------	--

Tras la creación de PROESA como institución autónoma en abril de 2014, William Granadino, fue nombrado como el nuevo Presidente de PROESA el 24 de junio de 2014 y la selección de su Junta Directiva se encuentra en proceso. Con su nuevo mandato, PROESA tiene como propósitos apoyar la inversión, las exportaciones, los socios público-privados (APP) y la imagen país. El Presidente de la Republica designó al Vicepresidente, Oscar Ortiz, como Comisionado para la Inversión, lo cual es una señal importante en la configuración de una nueva estrategia de promoción de inversiones. En los primeros meses de la Administración, el país ha logrado atraer empresas y propiciado el anuncio de nuevas inversiones incluyendo empresas tales como Kimberly Clark, DIGICEL y El Encanto, entre otras. PROESA también desarrolló una estrategia nacional y una hoja de ruta para el desarrollo del sector de servicios empresariales a distancia, la cual fue lanzada públicamente el 7 octubre de 2014. El convenio de inversión entre El Salvador y MCC, incluye una actividad para fortalecer la capacidad general de PROESA, el MH y otras instituciones reguladoras para desarrollar e implementar efectivamente los socios público-privados (APP) y para ayudar al GOES a atraer dos o tres nuevos APP al mercado. También se realizó un informe sobre los mecanismos de mejora regulatoria, realizado por FUSADES y financiado por la MCC a través del compacto de inversión. La Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés) firmó una extensión del acuerdo de cooperación y entregaron informes técnicos al gobierno para seguir apoyando las reformas a los trámites para construcción en San Salvador, para reforzar el Código de Comercio para los derechos de los interesados minoritarios y los reglamentos para resolver procesos de insolvencia. A nivel municipal, la IFC puso en marcha, de manera oficial, el proyecto Doing Business en El Salvador, que incluirá San Salvador, Santa Ana, San Miguel y Soyapango. El flujo de la inversión extranjera directa como porcentaje del PIB fue 0.2 por ciento desde enero a junio de 2014, cifra menor a la registrada en 2013, la cual representaba el 0.6 por ciento del PIB. La posición de El Salvador en el Índice de marca país “Future Brand” (107 de 118 países en 2012-2013) no ha cambiado ya que no se ha emitido un nuevo reporte.

Meta 6: Superar la baja productividad mediante la transformación de los factores de producción del sector de transables, a través de la implementación de estrategias para mejorar la innovación, la calidad y la internacionalización.	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

En la meta

El GOES lanzó la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva de El Salvador, identificando los sectores industriales y de servicios en los cuales el país tiene ventajas comparativas para fomentar el crecimiento económico y la creación de empleos. El Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO) del Ministerio de Economía otorgó \$3.4 millones en cofinanciamiento a 146 pequeñas y medianas empresas (PYMES) que implementaron 154 iniciativas para mejorar su competitividad. El USG apoyó a FONDEPRO y PROESA para que brindaran asistencia a 303 PYMES que incrementaron sus exportaciones en \$10 millones, 9.5% más que el período anterior, y generaron un total de 1,154 nuevos empleos. De igual manera, con apoyos del USG y GOES, la red de doce Centros de Desarrollo de Micro y Pequeña Empresa (CDMYPE) brindó asistencia técnica a otras 6,465 PYMES, 27% de empresas más que el periodo anterior, las cuales incrementaron en 38% sus ventas totales

alcanzando \$22.5 millones y generaron 5,632 empleos. Adicionalmente, el USG brindó asistencia para exportar a otro grupo de 673 PYMES, las cuales incrementaron en un 50 por ciento las ventas locales y exportaciones, alcanzando los \$12.5 millones y generaron 1,020 nuevos empleos. La asistencia incluye innovación y desarrollo de productos, acceso a nuevos mercados, buenas prácticas de agricultura y manufactura, trazabilidad, etiquetados, embalaje, y otras. El USG creó la Iniciativa Nacional de Cacao para establecer una cadena de suministros que apoyará el cultivo, procesamiento, mercadeo y exportaciones de cacao, al trabajar con asociaciones de pequeños productores y compradores internacionales. El USG, a través de la Fundación Interamericana, apoyó la visita de representantes de la diáspora salvadoreña, hondureña, guatemalteca, haitiana y peruana residente en los E.U.A con líderes comunales para evaluar inversiones productivas exitosas en comunidades salvadoreñas. Los participantes intercambiaron conocimientos de mejores prácticas para asociarse con las comunidades de origen, recaudación de fondos y diseño de proyectos en apoyo de microempresas y población en general. Para promover oportunidades binacionales de negocios, el USG, en colaboración con la Autoridad de Desarrollo del Estado de Mississippi, organizó una misión comercial de múltiples industrias a El Salvador. Siete empresas, incluyendo la Autoridad Portuaria de Mississippi, exploraron oportunidades de negocios con empresas salvadoreñas. El Índice de Competitividad Global en Sofisticación Empresarial 2014-2015 registra a El Salvador en la posición 37 de 144 países, lo que representa una mejora de 23 posiciones respecto al informe anterior 2013-2014. El número de empresas exportadoras con ventas mayores a \$500,000 anuales registradas para el período enero-agosto 2014 fueron 404, representando 7 empresas más que las registradas para el mismo período de 2013 cuando la cifra alcanzó 397 empresas.